

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE

Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE

VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional

AÑO XXVII. NUM. 6737. EDICION TERCERA.

MADRID, MARTES 16 DE MAYO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR: 120 A

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.
Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Puerto-Rico, San Thomas, Colon, Vera-Cruz y demás puertos de las Antillas.

AGENCIAS PRINCIPALES.
En Madrid: Leganitos, 34.
En Santander: Sres. Hijos de Doriga, Hernan Cortés, 1.
Se expenden billetes en Madrid: Puerta del Sol, 9.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de Carlos III libre de gastos, al teniente general D. Manuel de la Serna.

Marina.—Real decreto disponiendo que de cada tres vacantes en la clase de almirantes quede la primera amortizada y se provean las otras dos.

Gobernacion.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a los hermanos Mordejai Benisimor, José Berrazoga y Solirna Benisimor.

Como habíamos anunciado, anoche a las nueve se efectuó el enlace de la bella, simpática y distinguida señorita doña Asunción Fonseca, hija del importante hombre público D. Carlos, con el jefe del ejército, nuestro querido amigo, D. Isidro Mantilla de los Rios.

Fueron padrinos, en nombre de S. M. y A. R., doña Presentacion Palma, madre de la contrayente y el general Pavía, y testigos los generales Cotoner, Patreño y Ferrero y los Sres. Moyano, Narvaez y Camaron.

Bendijo la union nupcial el ilustrado presbítero Sr. Pando, visitador eclesiástico. Terminada la ceremonia, los jóvenes desposados en union de los padres de la contrayente y del general Palacio, pasaron a Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. y A. R.

La novia lucia un precioso y elegante traje blanco que hacia resaltar más su belleza. El Sr. Mantilla vestia el severo y honroso uniforme del benemérito cuerpo de la guardia civil, á que pertenece.

La concurrencia que anoche asistió á la linda morada de los señores de Fonseca era bastante escogida.

A las once se abrió el buffet, que fué espléndido y esmeradamente servido por Lhardy, con profusion de helados, bebidas, té, pastas y dulces.

La señora de Fonseca, con estremada amabilidad y finura, hizo los honores de la casa, quedando altamente satisfechos todos cuantos á ella asistieron de su esmerado y cariñoso trato.

A la una de la madrugada terminó tan agradable fiesta.

Ha llegado á Madrid el general Moreno del Villar, ayudante de S. M. el rey.

Supone el *Imparcial* que la petición de junta extraordinaria y general suscrita por individuos de la asociación de Escritores y Artistas, y discutida anteanoche, parecia envolver cierta censura á la junta directiva de la sociedad. Así lo creyó la junta en los primeros momentos, aunque no era así; pues uno de los extremos de la proposición declaraba terminantemente que la junta merecia toda la confianza de los peticionarios, y de esta manera lo hicieron constar, y más claramente quedó demostrado con los acuerdos unánimes de la reunion. Tres individuos de la junta fueron declarados socios beneméritos, y la cordialidad que allí reinó, fué verdaderamente estraña, dado el carácter que suelen revestir reuniones semejantes á la última celebrada en el Conservatorio.

Dice el *Conservador* que algunos diputados de la mayoría proponían que la informacion parlamentaria se haga extensiva entre otras dependencias, á la secretaria del ministerio de Hacienda, direccion de Aduanas, de Rentas, de Impuestos, de la Deuda, administración económica, tesorería, contaduría e intervencion, direccion de Administración militar, direccion de Obras públicas y secretaria de Gobernacion.

El marqués de Manzanedo ha hecho proposiciones para comprar toda la manzana de casas donde se encuentra el templo de Santo Tomás.

Probablemente en esta semana apoyará una enmienda á los artículos del proyecto constitucional que determinan la organizacion del Senado el Sr. Muñoz Herrera.

Ha sido nombrado oficial letrado de la administración económica de Orense D. Jesualdo Morello y Valero, que es el aspirante número diez aprobado en las últimas oposiciones.

Parece que al ex-funcionario español preso en Londres por la policia inglesa se le encontraron valores que representan la cuarta parte del producto sustituido. Pero como dicho interesado dejó á deber cantidades importantes á súbditos de la Gran Bretaña, se presentó concurso de acreedores y entablaron estos la correspondiente demanda de relacion de créditos, en la que tomará parte seguramente el tesoro español.

Seiscientos dos socios cuenta la asociación de Escritores y Artistas, y el capital social asciende hoy á 159000 reales.

En el proyecto del Sr. Laá, aceptado por los tenedores de la deuda en Madrid, predomina la idea de no crear más papel, y en este sentido se dirigirá una esposicion al Congreso.

Algunos periódicos de provincias dicen que el diputado á Cortes per el distrito de Torrox D. Luis Rute ha contraido matrimonio con la princesa Rattazzi.

El cuerpo de letrados de Hacienda que creó la ley de presupuestos de 1868-69, y que tan útiles servicios están prestando en las administraciones económicas, será objeto de especial examen por parte de algunos diputados en la comision de presupuestos. El diputado Sr. Rico, que perteneció al cuerpo, tomará parte en los debates.

Habiéndose reclamado á algunos departamentos ministeriales las plantillas de los años económicos de 1872 y 1868, resulta de ellas diferencias, ya de aumento, ya de disminucion en los gastos. Parece que domina la tendencia de simplificar la administracion central, rebajando el número de los jefes de administracion.

La economia propuesta por el señor ministro de Hacienda en la secretaria de su departamento alcanza en el personal á 89000 reales y en el material á 130000, aunque parece se ampliará algo más, lo mismo que la del ministerio de Gracia y Justicia.

Una vez aprobados los presupuestos se destinarán inspectores facultativos á las fábricas de tabacos de Madrid y Sevilla.

El director del *Heraldo Gallego*, señor Lamas Carvajal, acaba de publicar el segundo *carminio* de su interesante libro de *Espinhas ramos e flores*, escrito como el anterior en el dialecto del país.

En el presupuesto de Fomento se reconocen las escedencias de 8000 rs. á los profesores del instituto de San Isidro y se consigna una cantidad fija para gastos de oposiciones á cátedras. No faltan diputados que aspiran á que se vuelva á la legislacion anterior á 1869, que declaraba gratuito el cargo de juez de oposiciones.

En el presupuesto de Gracia y Justicia figuran las dotaciones de nuevos prebostes, el de prior de las ordenes militares y el de obispo de la diócesis de Tenerife, el de obispo auxiliar de Sevilla, y el de administrador apostólico de Ceuta, con arreglo al concordato de 1831.

Se discute si debe eximirse del pago del impuesto de derechos reales á la venta de los ferro-carriles de Alar á Santander y Córdoba á Sevilla. Los unos consideran los ferro-carriles propiedad del Estado al término de 99 años, y los otros como usufructo temporal de las empresas. De todas suertes las leyes parece no preven estos casos y las Cortes habrán de fijar la jurisprudencia.

Un diputado muy entendido y muy respetable sostenia ayer que debian su-

primirse las tres cátedras de Hacienda que existen en las universidades de Barcelona, Sevilla y Madrid, constituyendo una escuela central de Hacienda en la capital de España, para que sirviese de aprendizaje al ingreso en la carrera económica, única manera, á su juicio, de formar funcionarios peritos y de constituir un centro de enseñanza teórico-práctica.

El militar que propondrá á las Cortes la organizacion especial del ministerio de la Guerra, es el teniente general Reina.

Dicese que en la discusion de la informacion parlamentaria, un diputado que ha sido ministro de Hacienda durante el periodo revolucionario, presentará documentos importantes.

Anoche riñeron fuertemente dos mujeres en la calle de Miralsol, resultando una de ellas con una grave herida y la otra con varias contusiones.

Anoche no pudo salir el tren correo del Norte, por haber descarrillado el número 2 en el kilómetro núm. 10, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Anoche salieron para la frontera francesa las señoras condesa de Torreseca, marquesa de las Almenas y familia y los señores marqueses de Campo Sagrado, de Remisa y de Figueroa.

Ayer tarde á las cuatro se suicidó un hombre, decentemente vestido, en el Retiro, cerca del estanque grande, disparándose un revólver en la frente. No ha podido saberse quien sea, porque no llevaba encima documento alguno con datos que sirvieran para identificar su persona.

Los actores de la compañía de declamacion del teatro de Apolo han acudido al señor gobernador civil, á fin de que amoneste á la empresa del antedicho coliseo, para que se les abone los sueldos que se les adeudan y se les cumplan sus contratos. Tambien parece que tratan de acudir hoy á un juzgado de primera instancia con la misma pretension.

Anoche recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes telegramas:

Paris, 14.
Esta mañana ha firmado el presidente de la república el nombramiento del Sr. Mercere de ministro del Interior.

Salónica, 14.
Ayer se hicieron 36 prisiones de personas comprometidas en los sangrientos sucesos del 7.

Berlin, 14.
Esta mañana ha salido para Ems el czar de Rusia.

Ems 14.
A las diez y media de la mañana ha llegado á esta ciudad el czar de Rusia.

Viena 14.
Ha sido comunicada á las demas po-

tencias la memoria de los tres imperios del Norte sobre la cuestion de Oriente. Dicho documento, que es bastante extenso, precisa las garantías pedidas á Turquia por el conde de Andrassy. Un nuevo armisticio será propuesto á la Puerta.

Pasado mañana continuará en el Ateneo la discusion pendiente en la sesion de ciencias morales y políticas sobre los partidos políticos.

El oficial letrado de Hacienda en Orense, Sr. Silva Castroverde, ha renunciado su cargo, por optar por el de notario de Vigo.

Anoche no se hizo operacion alguna en el bolsin.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE MAYO.

En la sesion que mañana celebre el Consejo de Estado no se discutirá, se leerá solamente el voto particular del Sr. Auriolas, respecto de la cuestion del señor obispo de Tarazona, adhiriéndose los consejeros de la minoria en esta cuestion, que lo juzguen conveniente. El miércoles que viene leerá el Sr. Fabi la refutacion de este voto, de cuya redaccion está encargado. Pero no procede discusion alguna.

El brigadier Chacon, de quien se dijo habia quedado de cuartel, quedó, en efecto, hace tiempo; pero despues ha sido encargado del mando de la segunda brigada de caballeria de este distrito, en cuyo cargo continúa.

El emperador de Marruecos, dando una nueva muestra de sus sentimientos de cultura y de cordialidad para con España, ha dado todas las satisfacciones que podian exigirse, destituyendo al gobernador de Enghera, nombrando nuevas autoridades, castigando á la kabilia, á donde envió al efecto las fuerzas necesarias de moros de rey, y aprehendiendo á cinco de los principales jefes á quienes impondrá el condigno castigo. Elogios merecen estas pruebas de buena fé, tan acabadamente demostradas por la exactitud con que hasta ahora ha venido cumpliendo el tratado de Tetuan, de cuyas resultas nos llevan ya satisfechos por la indemnizacion de guerra 387 millones. El incidente de Ceuta puede darse por terminado y sin importancia, como habíamos ya anunciado.

A propuesta de nuestro antiguo compañero en la prensa Sr. Díaz Pinedo, ha sido admitido socio de la Económica matritense D. Luis Bittini y Alegre.

El Sr. Price, accediendo á los deseos de muchas personas que no han podido asistir á los conciertos de los *Montañeses de los Apeninos*, ha contratado de nuevo á dichos artistas por diez repre-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

nerse al piano; hubierase dicho que femia á la música, porque cuando por complacer á su padre y bien á pesar mio me disponia á cantar, ella declaró que se sentia incapaz de soportar el eco de mi voz y el ruido del piano; añadió que tenia un terrible dolor de cabeza y los nervios en una agitacion estrema. Despues de procurar durante largo rato alegrar á su hija, Mr. Pavelyn vió que sus esfuerzos eran infructuosos: con una impaciencia mal disimulada llamó á un criado, le mandó traer la mesa de juego y me rogó que jugase con él una partida de ajedrez, como teniamos costumbre de hacer todos los domingos, aunque á una hora mucho más avanzada de la velada.

Apenas habíamos empezado á jugar cuando Mad. Pavelyn nos anunció que Rosa deseaba tomar el aire libre, y que iban á pasearse un poco. Al volver subirian en casa del banquero de la calle del Emperador para ver si Rosa se distraia un rato con su amiga Emilia; era, pues, posible que se detuviesen más de lo que pensaban, y rogaban á Mr. Pavelyn que en ese caso las enviase á buscar con el caruaje.

presencia. No podia manifestar con más claridad su odio.

Distraido por tan dolorosos pensamientos, jugaba como un niño ignorante. Desde luego Mr. Pavelyn se rió de mi distraccion; mas despues de algunas torpezas se impacientó y me reconvinó por mi falta de atencion con una severidad que me recordó el sentimiento de mi deber, haciendo desde entonces un esfuerzo sobrehumano para concentrar toda mi atencion en el juego; por dicha gané la primera partida, perdiendo despues la segunda y tercera.

Pronto dejamos de jugar: la humedad de las tardes de invierno traia la noche muy temprano, y la oscuridad empezaba á invadir el salon.

Mr. Pavelyn aproximó su sillón al fuego y empezó á hablar conmigo de diferentes cosas, entre ellas del concurso de la academia, amonestándome para que hiciese todos los esfuerzos necesarios para conseguir la medalla de oro. Segun su opinion, el premio de honor me correspondia de derecho; no obstante, pensaba que no debía tener en el éxito una confianza demasiado ciega. Rogóme, pues, que no olvidase nada para salir victorioso de la lucha, y me pidió le procurase esta satisfaccion como una muestra de reconocimiento y como una recompensa de todo lo que habia hecho por mí desde mi infancia.

Enternecíome profundamente el benévolo interés que mi bienhechor me manifestaba, y le ofrecí traerle la palma del vencimiento, aunque para conquistarla hubiera de vencer imposibles.

Hablamos despues de Rosa: *monsieur Pavelyn* se quejó de la inaplicable melancolia que asombraba su espíritu y que empezaba ya á minar su salud. Muchas veces

alguna seguridad; alguna libertad de espíritu; no obstante, en lo que habló habia un acento que yo no conocia aun en su voz; mostró una indiferencia casi completa cuando su madre le habló de mi estatua, y en cuanto se presentó la ocasion me demostró una cortesía tan ceremoniosa, que fácilmente pude comprender se hallaba muy ofendida; la amargura estraña de su voz cada vez que me llamaba *monsieur Wolwener*, podia hacerme creer que trataba de humillarme ó de herirme.

En cuanto á mí, sufría cruelmente; sin duda hubiera llorado si un profundo despecho, si una amargura secreta, no me lo hubieran impedido; el respeto y la conciencia de mi verdadera posicion respecto de mis bienhechores, me hicieron soportar esta dolorosa prueba sin dar ninguna señal de descontento ó de dolor.

Busqué un pretexto para irme, y abrevié la visita todo lo que el bien parecer lo permitió. En el momento en que tomaba mi sombrero para salir, Rosa me saludó inclinándose profundamente, y en tanto que las palabras ceremoniosas *monsieur Wolwener*, salían de sus labios, me lanzó una mirada penetrante tan llena de reproches, que se hubiera dicho me juraba un odio eterno.

Una vez en la calle, oché á andar con la cabeza baja, sin saber lo que pasaba al derredor mio, enteramente aturrido por los pensamientos que llenaban mi cabeza. Largo tiempo hacia que me hallaba solo en mi cuarto, y las tinieblas reinaban dentro y fuera de mí; quiza rehusaba yo ver la claridad, que parecia á la luz fugitiva del relámpago, alumbraba algunas veces mis ideas; en efecto, un abismo de desgracias estaba abier-

LA ESCALA DEL DOLOR.

to ante mis pies y tenia miedo del resplandor que podia hacerme sondear su profundidad.

Ante mis ojos estaba la imagen del joven que no se habia separado de Rosa en tanto duró la fiesta de la noche anterior. Yo leia en su rostro el deseo de agradar, y en los ojos y en la sonrisa de Rosa la llama y la dulzura que decian con cuánta fidelidad recibia ella sus homenajes.

¡Rosa amaba! Sus cambios inesplicables, su melancolia, su sensibilidad nerviosa, no tenian otra causa que la turbacion de su corazon, que se habia abierto á una pasion profunda; y luchaba en vano contra las ilusiones del primer amor.

¡Era pues, cierto! Un hombre habia llamado al corazon de Rosa, y este se habia abierto para él, hasta el punto de no poder dar cabida ni aun al dulce sentimiento de la amistad!

¡El amor de otro hombre se habia elevado como una barrera insuperable; entre ella y su desgraciado protegido; y aunque los recuerdos de nuestro pasado pareciesen darme algun derecho á participar de su afecto con el nuevo elegido de su corazon, ella me lo rehusaba para dar su alma entera al que preferia! ¡Si, ella me odiaría, debía odiarme, me odiaba yal!

¡No me habian lanzado sus ojos un sangriento reproche, como una declaracion de enemistad eterna? ¡Qué llena de vicisitudes está la vida del hombre, y qué dominada por la cruel fatalidad!

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA. — San Pascual Bailon, confesor.
Temperatura máxima de ayer 17.4 grados, mínima 10.4. Segun los partes recibidos, ayer llovió en las provincias de Madrid, Bargas, Granada, Huesca, Jaen, Logroño, Oviedo, Salamanca, San Sebastian, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CARTAS DETENIDAS

Por falta de franquico el día 14 de mayo de 1876:
206, conde de Cantillana, Coruña; 207, conde de Flonten, Coruña; 208, Manerg y C., Irún; 209, Matias Sanz, Vicalvaro; 210, Manuel Barnuevo, Murcia; 211, Pedro Moratilla, Tetuan.

CHARADA

Si tres primera en un taxi al brindarte con un tres, prima que estaba beodo y no que fué á mal hacer.

SOLUCION á la anterior charada: AVERNO.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas de S. Pascual, donde concluy la novena del santo titular; por la mañana, á las diez, habrá misa mayor con sermon que predicará D. Vicente Lopez de Lerana, y por la tarde en los ejercicios será orador don José Vigier, terminando con la novena y solemne procesion de reserva. En la Iglesia de Monserreat es el quinto día de la novena de Nuestra Señora de los Desamparados: á las diez será la misa solemne con sermon que predicará D. Eduardo Reina, y por la tarde en los ejercicios será orador don Mariano Yagüe. Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo y predicarán en las carboneras

Entonces que empezarán a contarse desde mañana martes.

El sábado se principió a leer en la sociedad Económica Matritense el dictamen emitido por la comisión encargada de estudiar la causa y el remedio de la empleomanía española.

El sábado tomó posesión de la plaza de socio numerario en la Económica Matritense el Sr. D. Julio Nombela.

Los estatutos de la «Asociación múltiple para funcionarios públicos», están ya redactados y muy próximamente se celebrará una reunión de tan distinguida clase para que les preste su aprobación.

Se ha publicado por la empresa de la Ilustración española y americana una nueva y bellísima obra del distinguido escritor D. José Selgas, titulada Escenas fantásticas.

Ha sido ascendido a comandante por la toma de Monte-Jurra, nuestro particular amigo D. Trinidad Casquete y Novallas, teniente coronel graduado, capitán del batallón cazadores de Figueras.

Parece que será puesto en libertad el caballero detenido hace pocos días en una tribuna del Congreso y destinado a Cádiz, no siendo cierto que se le envíe a Ultramar.

Parece que la administración se ocupará de la recaudación del impuesto de consumos en Málaga, teniendo en cuenta los atrasos de aquella localidad por este concepto.

Ha salido para Barcelona, su país, el exdiputado Sr. Pascual y Casas.

Tres son las enmiendas presentadas al artículo constitucional relativo a la enseñanza, la del Sr. Nieto Alvarez habiendo obligatorio la primera enseñanza; la del Sr. Pénulas y la del señor Fidal.

El diputado granadino Sr. Borrajo de la Bandera, ha salido para los baños de Alhama.

Se ha concedido la banda de damas de María Isabel Luisa a la condesa de Uribarren, de París.

Anoche fueron sorprendidos por el jefe de la cárcel de hombres, Sr. Sides Delgado, varios presos que se hallaban jugando, ocupándoseles el dinero que tenían en banca, que ha sido remitido

á la junta de cárceles, para que disponga su inversión. Se cogieron además seis barajas y cuatro navajas de grandes dimensiones en el reconocimiento del día anterior, y papeles de distintos comitidos de interés general.

La obra del reputado autor Sr. San Martín, titulada Virgenes y mártires, de la cual nos hemos ocupado ya, ha sido adquirida por el Sr. Sanchez Rubio. Dicha obra, está ya en prensa, y en breve verá la luz pública.

Ayer salieron para la frontera los señores marqueses de Camposagrado y de Remisa, con el objeto de acompañar los restos mortales del Excmo. señor duque de Riansares que van á ser depositados en su panteón de Riansares, cerca de Tarazona.

El cadáver del esposo de S. M. la reina doña María Cristina llegar á Madrid el 13 á las doce del día y será conducido en un carro fúnebre preparado al efecto desde la estación del Norte al paseo de Atocha. Creemos que S. M. la reina Cristina y toda la familia del ilustre linaje verán con gusto que sus numerosos amigos acudan á rendir á su memoria el último tributo de acompañar el cadáver en dicho trayecto ó el de enviar su coche.

Esta tarde ha sido votado sin discusión el dictamen relativo á la autorización pedida por el gobierno para disponer de los diputados que son militares.

El general Lopez Dominguez presentará al Congreso una proposición de ley regularizando la concesión de medallas de recompensas á los militares por los hechos de armas realizados tanto contra los carlistas como contra los cantonales.

El domingo tendrá lugar la recepción de nuestro amigo el Sr. Nuñez de Arce en la academia Española. Como ya es sabido, el Sr. Valera está encargado del discurso de contestación.

A fin de mes se pondrá á la venta una nueva edición de la novela de D. Pedro Antonio de Alarcón el Sombroso de tres tomos.

La Ilustración española publicará en breve un magnífico retrato del señor Sanchez Silva.

Treinta y siete son las provincias que hasta ahora han mandado á Madrid representantes para que, de acuerdo con la comisión de Santander, iniciadora del pensamiento, pidan al gobierno la abolición de los fueros.

Los comisionados de Santander convocarán en breve á una reunión general á sus compañeros de provincias, á fin de que se elija la comisión definitiva que, representando á todas las provincias que no tienen, ni quieren privilegios, gestione cerca del gobierno la completa abolición de estos en las provincias Vascongadas.

Los comisionados todos están conformes en hacer las gestiones de acuerdo con el senador Sr. Sanchez Silva y el diputado señor marqués de la Vega de Armijo.

Mañana, á las dos conferenciarán con el señor ministro de Ultramar los señores y diputados de Sevilla y Cádiz para tratar de la salida de los vapores de Filipinas desde el puerto de Cádiz.

Aun no se sabe cómo ni cuándo tratará el general Reina en el Congreso; la cuestión relativa á la reforma de la organización del departamento de Guerra; pero es probable que lo realice por medio de una enmienda á los presupuestos.

Se ha concedido el grado de coronel por mérito de guerra á nuestros queridos amigos los tenientes coronel graduados comandantes de caballería é infantería respectivamente Sres. Calzada y Alós.

Ha sido nombrado jefe de media brigada del primer ejército, el coronel don Francisco Montero.

Ha sido aprobado el aumento de dos compañías de artillería á pie en la fuerza de igual arma del primer ejército.

Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del mérito Militar al barón Victor d'Anethan, jefe de escuadra y oficial de órdenes de S. M. el rey Leopoldo II, con motivo de las gestiones que ha practicado para la detención en varias veces de rebeldes de armas con destino á los carlistas, y el barón Cerezo de Tejada Questor, de la cámara de representantes de Bélgica, é hijo vicepresidente del comité de socorro á los heridos del ejército.

Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de caballería el brigadier D. Fernando Díez Ramos.

La señora condesa de Heredia Spino-la ha entregado al director general de beneficencia Sr. Campoamor 20000 reales de la testamentaria de la señora marquesa de Gualdhy, con destino á los establecimientos benéficos.

El general Zavala se encuentra completamente restablecido de la indisposición que ha sufrido días pasados.

Ha llegado á Madrid el comandante de infantería señor conde de Alcoy y hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular la señora de Loygorri, D. Rafael Martínez y D. Pedro Vargas.

Han sido nombrados ayudantes de brigadier Gamir (D. Sabino) los capitanes Aguado y Sanchez Apellaniz.

Ha sido destinado á las órdenes del general Gamir (D. Eduardo) el teniente coronel de infantería D. Francisco Guzman.

Ha llegado de Cuba en el último correo el brigadier Ceballos con su hijo el capitán de infantería D. Valentin.

El señor marqués de Sardoal ha tenido que guardar cama, por efecto de su afección á la garganta.

Las gracias que el señor ministro de Marina va á conceder están destinadas á los oficiales que han prestado servicios durante la campaña.

El nombramiento de D. Francisco Sisto para el cargo de inspector de la Bolsa de Madrid, puesto que habia desempeñado antes de ahora, ha sido muy bien recibido entre los individuos del colegio y los agentes.

El día 8 de junio próximo se verificará el enlace del distinguido jefe de ar-

tillería D. Augusto Plasencia, con una señorita hija de una importante familia de Logroño.

No es nuestro amigo el coronel de infantería D. Manuel de Alcega, el que ha solicitado su retiro, sino el de igual clase y arma D. Mariano Alzaga.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Versalles, 15.

Cámara de diputados.—Se aplaza para mañana la discusión sobre el proyecto de ley de amnistía. Ajaque, 15.

Hasta ahora el príncipe Napoleón tiene una mayoría de 216 votos más que su contricante, en la elección de un diputado. Salónica, 15.

Continúan las investigaciones de las autoridades sobre los sangrientos sucesos del día 7. Viena, 15.

Se asegura que Rusia ha propuesto la ocupación de la Herzegovina por el Austria, pero esta última potencia se ha negado. En su consecuencia, los tres imperios se han comprometido á ampliar las garantías comprendidas en la nota del conde de Andrassy.

Después de haber conferenciado el príncipe de Gortschakoff y el conde de Andrassy han salido de Berlín. A su vuelta á Rusia el czar visitará en Viena el día 18 al emperador de Austria. Salónica, 15.

Se han hecho nuevas prisiones en personas comprometidas en los sucesos ocurridos el día 7 en esta población. París, 15.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 87.30; el 5 por 100 id. á 105.20; consolidados ingleses, 96 3/8.

En el bolsín se han hecho: El exterior español á 13 5/8; interior id., á 12 13/16.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE MAYO.

Ayer no llegó á Madrid con puntualidad ningún correo.

Hoy solo lo ha verificado el de Cuenca. Los demás han venido con el siguiente retraso: de dos horas y media Norte y Aranda; de dos y cuarto Cáceres; de hora y media, Aragón y Valencia; de una hora, Andalucía y Estremadura, y de media hora el expres.

Los carteros no han podido empezar la distribución hasta la una y 40 minutos.

Podemos asegurar que la noticia dada por el Imparcial, y reproducida por nosotros, respecto á un arreglo en la secretaría de Gracia y Justicia, es por lo menos prematura, pues si bien el señor Martín Herrera está dispuesto á hacer economías en su departamento, nada hay aun acordado acerca del modo ni la forma, no siendo exacto tampoco que la plantilla de la época á que se refiere el colega fuera la que dice.

Mañana continuará en el consejo de Estado en pleno el debate pendiente sobre el expediente del obispo de Tarazona, discutiéndose el voto particular de que ya hemos hablado.

Mañana, como ya hemos anunciado,

habrá sesión en el Senado, poniéndose á discusión el proyecto de Código militar que ya conocen nuestros lectores.

Se habla de un lance desagradable entre dos personas muy conocidas por su posición, á consecuencia de una cuestión de etiqueta oficial, ocurrida hace ya bastante tiempo en una provincia donde una de dichas personas residía con cargo oficial. Amigos de una y otra parte entienden en el asunto.

La conferencia celebrada esta tarde con el Sr. Cánovas por los comisionados navarros, puede considerarse como preparatoria, según se asegura, y ha sido afectuosa y cortés, como era de suponer. El presidente del Consejo ha manifestado los propósitos del gobierno, y no se sabe el resultado concreto, pues se guarda gran reserva respecto del particular.

«La Rondalla de Zaragoza» obsequió anoche á los diputados aragoneses señores Visconti y Navarro de Ituren en su casa de la calle de San Bernardo. Tocaron varias piezas con una precisión admirable, resaltando la jota aragonesa, que tanto caracteriza á aquel país. Mañana los presentarán en casa del señor ministro de la Gobernación.

Ha llegado á Madrid el contralmirante de la armada Sr. Polo.

Ha salido de San Sebastián para Logroño el cañonero de guerra Turia.

Acercos del siniestro ocurrido á la Radcliffe en las aguas de Tortosa, se han recibido hoy en el ministerio del ramo los siguientes detalles.

Dicha escampavía se halla encallada de traves, á un kilómetro de la farola del Fangal al N. O. de esta, abierta sus costuras y anegada por igual hasta la cubierta. Hoy se ha conseguido salvar el velamen y armamento, y dispuesto lo necesario para echar fuera los palos y con ellos, mañana, si el tiempo cuba-coso que reina lo permite, se trasladará para almacenarlo en la ampolla todo lo aprovechable. La tripulación se ha salvado.

El Sr. Sichert, oficial del ministerio de la Guerra y jefe de la seccion de Justicia militar, ha terminado hoy el proyecto de decreto que debe firmar S. M. el rey autorizando al gobierno á formular y presentar á las Cortes el Código penal militar, de que ya hemos hablado.

El decreto va precedido de un notable preámbulo, y mañana será remitida á los cuerpos colegisladores.

Hoy han estado en la presidencia del Consejo de ministros los señores marqueses de Robrero y D. Ceferino Avevilla, representantes respectivamente de las provincias de Santander y Segovia, á solicitar una conferencia para pedir al gobierno que se sirva suspender la presentación del proyecto de ley relativo á los fueros de las provincias vasco-navarras hasta que, celebrando una reunión pública, formulen su deseo y puedan, en otra conferencia, esponerle á la consideración del gobierno. También han estado en el gobierno civil de la provincia á pedir autorización para celebrar esta reunion pública el día 18.

Se nos dice que una persona que ha figurado notablemente en la última guerra, va á acudir á los tribunales

D. Manuel Molina. — También continúan los obsequios á Nuestra Señora en San Ginés, Hospicio, Recoigidas, San Isidro y en la Capilla del Obispo. Vista de la Corte de Madrid. — Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Fior de Lis en Santa María.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—8 1/2.—Adriano August.

PRINCEPE ALFONSO (compañía Argerius).—9.—T. 1. Impar.—La vuelta al mundo.

COMEDIA.—9.—T. 1.—Después de la boda.—A San Isidro por hombres.

VARIETADES.—La mujer de un artista.—Por un borrego.—Duo conyugal.

ESPAÑA.—4 1/2.—Las travestidas de Juana.—Baile.

8 1/2.—La romería de San Isidro.—Jesús María y José.—D. Juana Tenorio.—La sarten y el cazo.—Cuadros disolventes.

INFANTIL.—7.—La vuelta á Madrid.—Entre dos gallegos.—En San Isidro.—El Pardo por dentro.—A la fuente de la Teja.—En San Isidro.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los montañeses de los Apeninos.

QUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado).—4 1/2.—Función de polichinelas.

ARBITRIOS municipales.

La recaudación en los felatones y mataderos de la capital el domingo 14 ascende á la cantidad de 40049 98 pesetas.

MATADEROS.

En los de esta capital han sido degolladas el domingo 14 del actual 194 vacas, 49 cerdos, 1679 corderos y 53 terneras, que hacen un total de 1917 reses con 49388 kilogramos de peso.

noche iba á ser la causa de la desgracia de toda mi vida; iba á arrebatarme mi valor y mi fe, haciendo pesar sobre mí la aversión de Rosa como una maldición, á sofocar todos mis recuerdos y á separar violentamente mi pasado de mi porvenir.

Con estas reflexiones creía angustiar á mi mismo, acerca de la verdadera naturaleza de mis sentimientos y de mi emoción extraordinaria.

Yo me creía solo, triste y desalentado: mis ojos permanecían secos. Acababa de salir de un baile.

Sobre mi frente sentía el frío de una palidez mortal: mis dientes se hallaban convulsivamente apretados, y algunas veces, sin saberlo, apretaba los puños por una contracción tan nerviosa que hacia erugir las falanges de mis dedos.

Si yo hubiera podido atajar de mi durante más largo tiempo la claridad que descendía poco á poco á mi espíritu, y que acabó por disipar todas las nieblas de mi pensamiento... ¡Pero, no; mi razon, como un juez implacable, me arrancaba la venda y me obligaba á mirar al fondo de mi propio corazón!

Un grito de horror y desesperación salió de mi pecho: sepulté el rostro entre las manos y un torrente de lágrimas apasadoras corrió al través de mis dedos; ¡ya no habia ilusión ni duda posible!

¡Yo amaba á la hija de mis bienhechores!... La amaba desde hacia largo tiempo con toda la fuerza y todo el ardor de un amor sin límites; este amor, nacido en mi infancia, habia vivido y crecido conmigo; él habia sido la causa de mi ambicion, de mi fe en el porvenir; ¡Oh, mi pobre madre! ella habia previsto que su hijo seria culpable y desgraciado por su insensato orgullo; ¡qué ingratitud! el hijo

de unos miseros aldeanos sale de la miseria por la generosidad de una familia; le dá esta familia los medios de desenvolver su inteligencia y de distinguirse en el mundo de las artes... y él, por recompensa de tan inmensa bondad, ultraja á sus bienhechores y se atreve á levantar los ojos hasta su hija única.

Estos pensamientos me hicieron temblar y me arrancaron abundantes lágrimas; después levanté al cielo los ojos y el corazón y rogué á Dios que me perdonase mi culpable pasión y me diese fuerzas para vencer mi debilidad.

¿Cuál era mi deber? ¿debería renunciar á terminar mi vida que apenas empezaba, en una ciudad lejana, en un país extranjero?

¡Y cómo aplicar esta desamparación á mis padres y á Mr. Pavelyn? Era preciso hacermelos culpables á los ojos de mis bienhechores, de una cobarde ingratitud y llevar conmigo el peso de su cólera. Además, el concurso de la academia iba á empezar muy pronto; Mr. Pavelyn, mis padres, hasta mis discípulos esperaban que yo obtuviese el primer premio; esta victoria debia decidir de mi porvenir y separar muchos obstáculos de mi camino.

No me era posible renunciar á la posibilidad de obtener el premio de honor de la academia, porque si era presa de un sentimiento que me dominaba por completo y me hacia sufrir cruelmente, el amor al arte y el deseo de distinguirme en el mundo por él, eran, no obstante, bastante poderosos en mí para que no se pudiesen sofocar por el temor de una desgracia inminente.

Tras de largo tiempo de crueles reflexiones, conseguí al fin mirar mi posición con mas calma.

Yo amaba á Rosa: sentía que este amor duraría tanto como las palpitaciones de mi corazón; mas podía tenerlo oculto en lo mas profundo de mi pecho, como un secreto, del cual ningún signo, ninguna palabra dejase sospechar la existencia; de este modo no habria ni ingratitud ni injuria en mi amor á Rosa, pues que nadie en el mundo acepto yo sabia que este sentimiento habia tomado posesion de mi alma.

También no obstante ante la idea de que en presencia de Mr. Pavelyn no podria dominarme y de que acaso podrian venderme los movimientos de mi corazón; pero entonces me repetí que Rosa me aborrecia, y casi me alegré al pensar que esta disposicion hostil me daria la fuerza de conservar mi secreto con un cuidado piadoso; me retiraria tras un respeto inquebrantable, seria reservado, prudente y evitaria todas las ocasiones de despertar la mas ligera sospecha en el espíritu de Rosa y de todos los demás.

Si podia cumplir fielmente esta resolucion, no habia gran peligro en el sentimiento que se habia revelado en mí; y quizá hallaria yo en la energia de mi voluntad la fuerza necesaria para triunfar de mi loco amor.

Durante algunos instantes sonreí á estas ideas consoladoras; mas insensiblemente me sumergí de nuevo en un profundo dolor; el velo mágico que desde mi infancia habia envuelto mi vida se habia roto en girones... ¡Rosa me odiaba!

Doce dias se pasaron antes de que me atreviese á presentarme en casa de Mr. Pavelyn en ese interior que me habia dicho...

varias veces que Rosa se hallaba ya del todo buena.

No podia, pues, retardar más largo tiempo una visita; sin exponerme al peligro de explicar mi ausencia, puesto que el domingo en que debia comer con mis protectores habia llegado.

Con premeditación me presenté en casa de Mr. Pavelyn á la hora en que era costumbre sentarse á la mesa.

Encontré por lo mismo á toda la familia reunida; Rosa estaba muy melancólica; sin embargo, no noté en ella otros signos de acentitud, que una extrema frialdad, y cierta afección de no dirigirme la palabra; evitaba ostensiblemente el hablar conmigo, y tenia de continuo los ojos bajos, ó fijos en su madre; aparte de esto, no parecia sentir la menor turbacion, y hablaba con entera libertad de espíritu; ni una sola vez pronunció mi nombre, pero la fórmula ceremoniosa de «Monsieur Wolvaener», no sonó en mi oido con la misma amargura que otras veces.

Imposible me fué el sostener una conversacion animada, ni alegrar á Rosa por medio de frases agradables y joviales; hice todos los esfuerzos posibles para parecer alegre; pero mis pensamientos me llevaban muy lejos y volvía á caer en una invencible melancolia.

Mr. Pavelyn se quejaba de los dos; por lo que tocaba á Rosa, podía excusarla, pues no estaba buena según lo indicaba su visible palidez; pero yo que no tenia ninguna razon de estar triste, hacia muy mal, según él, en aumentar con mi silencio la tristeza de su hija, en lugar de distraerla con una conversacion animada.

Al terminar la comida, Mr. Pavelyn me dijo que deseaba oírme cantar con Rosa; pero esta noche no

contra otra persona de distincion que le hizo en la frontera...

Mejor informados debemos decir que la señora condesa del Montijo...

El sábado próximo se estrenará en el teatro y circo del Principe Alfonso la zarzuela en tres actos...

Nuestro amigo D. Juan de Vergara y Montes, electo secretario del gobierno civil de Tarragona...

Hoy ha debido salir para su pais don Pio Perez Aloe, diputado por Plasencia.

Se han concedido los honores de jefe de Administracion á D. José Perez Castilla, teniente alcalde de Sanlúcar de Barrameda.

Esta tarde á las cuatro y media en la Plaza Mayor, han promovido un fuerte escándalo dos hombres...

En la pradera de San Isidro no ha ocurrido hoy ningun suceso desagradable, afortunadamente.

Esta noche sale para el Ferrol el capitán de fragata D. Siro Fernandez, segundo comandante de la escuela naval flotante.

El día 9 de este mes salió de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz un barco me cante conduciendo la artillería de grueso calibre de la fragata Mendez Nuñez.

Ha sido de tinado al apostadero de Filipinas, el teniente de navio de primera clase D. Juan Rapallo y Micholena.

Esta noche sale para Cádiz el teniente de navio de primera clase, D. Joaquín Cervera y Topete, vocal que ha sido del tribunal de exámenes para el ingreso de aspirantes en la escuela naval flotante.

Se ha dispuesto que la corbeta Africa se alisté inmediatamente en el Ferrol para ir á Filipinas, donde ha sido destinada.

Han llegado al ministerio de Marina las propuestas de recompensas por las operaciones de Jobó.

Ha tomado posesion del cargo de vocal del supremo de la Armada, el contralmirante D. Enrique Croker; y del de vocal de la junta superior consultiva, el de igual clase D. José Polo Bernabé.

CONGRESO.—La sesion de hoy 16 se abrió á las nueve y media bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Leida el acta de la anterior vez aprobada.

Se presentaron diferentes exposiciones por varios señores diputados.

Entróse en el orden del dia continuando la discusion sobre el proyecto de arreglo de la deuda del Tesoro.

El Sr. Cabezas rectificó algunos conceptos emitidos acerca del Banco de Paris.

El Sr. Cadenas habló para alusiones, y siendo llamado á la cuestion por el presidente, se sentó.

El Sr. Fernandez Villaverde habló en pró del dictamen negó que la cuestion de hacienda pudiera separarse de la cuestion política, contra la opinion espuesta por el Sr. Angulo.

Hizose cargo de la apreciacion del Sr. Angulo, que sostuvo la opinion de que la revolucion de setiembre comió el pecado de hacerse solidaria de los defectos en la administracion que le legó la situacion anterior.

Defendié á la situacion moderada anterior al año sesenta y ocho, reproduciendo los datos numéricos que en la sesion anterior habia leído el marqués de Orovio, sobre el estado de la hacienda en aquella época.

Estableció diferencias importantes entre las distintas deudas del Estado, diferencias que deben tenerse en cuenta para el orden de prelacion en el arreglo y pago de las mismas.

La deuda flotante merece perentoria atencion á todos los pueblos, puesto que en ella está concentrada la fuerza vital de la Hacienda.

El recurso para remediar la situacion precaria que el Tesoro arrastra en España es el reembolso de la deuda flotante.

Censuró los principios económicos del Sr. Angulo, que calificó de perjudiciales.

¿Y sabéis cómo, señores diputados? Pues dedicándose á prestamista del Tesoro, pues consagrándose á operaciones del Tesoro. (Sensacion.)

Defendié la revolucion de setiembre con calor y con energia, pero no apadrina los usurarios réditos devengados ni las ganancias fabulosas hechas antes y despues del movimiento de setiembre por algunos, á quienes la opinion señala con el dedo, y cuyos nombres maldecirá la historia.

Por esa razon cree que los tenedores de deuda flotante fueron privilegiados, y no deben prodigarse los privilegios á los hijos de la fortuna. Si el Sr. Villaverde quiere discutir la revolucion de setiembre que él tanto defendió y ahora censura, pronto estoy á ello, aqui me encontrará en este puesto, aqui me encontrará para abogar por lo que su señoria abogaba en otro tiempo.

Aconseja el Sr. Angulo patriotismo á los tenedores de la deuda pública y consideracion á los de la flotante; es decir, que nuestros acreedores se coloquen á la altura de las circunstancias.

El Sr. Angulo se estiende en la defensa de sus proyectos, combatiendo los argumentos del Sr. Villaverde.

Presenta tres estados relativos á los intereses y amortizacion de las obligaciones, tomando por tipo la emision de dos mil trescientos millones al 5 por 100 de interés, entregadas á la par y amortizables en 12 años.

Los Sres. Villaverde y Angulo rectificaron.

El marqués de Salamanca se reservó el derecho de contestar para cuando se discutan los articulos.

Se lee la enmienda del Sr. Segovia.

El marqués de Salamanca, en nombre de la comision, manifestó que esta admitía la enmienda en lo que se refiere al pago que puede hacerse por trimestres en vez de semestros, el pago de intereses y amortizacion.

El señor Segovia defiende la enmienda, conigna que todos los españoles queramos entender de Hacienda, y que de hacendistas, poetas, músicos y locos, todos tenemos un poco.

Declara que los diputados reunidos en la seccion tercera son amigos leales y decididos del gobierno, y no contrarios á los trabajos ni á la personalidad del Sr. Salaverría.

Pero quieren que se hagan reformas, que se realicen economías y que el Banco Hipotecario cumpla su mision; quieren que haya más administracion y menos política, y quieren que al Banco de España se le trate como banco eminentemente español y con capitales nacionales.

Pasadas las horas de reglamento se suspende la discusion, y leidos algunos dictámenes se suspendió la sesion á las doce y cuarto.

Continúa la sesion á las dos y 38 minutos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se presentaron exposiciones contra los fueros.

El Sr. Peñuelas preguntó por dictámenes de actas y sobre el de la de Ocaña.

El Sr. Juez Sarmiento dijo que la comision tenia emitido el dictamen y lo presentaria en tiempo oportuno.

Se leyó el dictamen del acta de Sort, proponiendo la admision del diputado electo D. José Ferreras.

Se aprobó sin discusion y fué proclamado diputado el Sr. Ferreras, y prestó el juramento.

Se aprobó el dictamen de la comision sobre compatibilidad de los generales diputados.

Orden del dia: discusion del proyecto constitucional.

Se lee el art. 12, y la enmienda del Sr. Nieto Alvarez, pidiendo que sea libre y obligatoria la enseñanza primaria.

Su autor la apoya.

Empieza lamentando el atraso de nuestro pais, donde en épocas de discordia se abandona la enseñanza, y en épocas normales se paga tarde y mal á los maestros; donde hay doce millones de habitantes que no saben leer ni escribir, y donde sucedió en 1866 que de 72000 concejales, doce mil quinientos no sabian leer ni escribir, y 900 solo sabian leer.

Encarece la necesidad de fomentar la enseñanza primera, base en otros paises de los grandes adelantos científicos y materiales que hacen tan grande al siglo actual. Y sostiene que por falta de esa educacion se relajan los sentimientos religiosos y sociales.

Enzanza; y no importa que así restrinja la libertad individual, si obliga á aprender, porque no reconoce ese derecho individual absoluto.

Se hace cargo de los argumentos que se emplean contra la enseñanza obligatoria, y los rebate en bien de la sociedad y los contesta en favor del adelantamiento moral de los pueblos, que luego se traduce en bienestar y adelantamiento materiales.

Afirmó que alguna de nuestras leyes sobre instrucción pública, no fundadas en los principios que sostiene, murieron al nacer en la opinion pública.

Dice que los Estados europeos más adelantados son aquellos en que la enseñanza primaria es obligatoria.

El Sr. Fernandez Jimenez aplaza la contestacion de la comision para cuando se discuta otra enmienda semejante que va á leerse.

Puesta á votacion nominal la enmienda del Sr. Nieto Alvarez, fué desechada por 116 votos contra 42.

Se lee la enmienda del Sr. Peñuelas pidiendo la libertad de enseñanza, y la apoya su autor.

Dice el diputado constitucional que la discusion del proyecto es ya más tranquila, porque aprobada la base onena, se ha doblado ya el cabo de las Termentas.

Pero que ahora camina hacia el Oriente de la civilizacion española, que está en el artículo 12, en la instrucción pública.

Entiende que este artículo es susceptible, como otros, de interpretaciones más ó restringidas, y lo hace notar como un defecto.

Afirma que pudiéndose ejercer el culto presidente del catolicismo, sin más limitaciones que las de la moral cristiana, debe ser consentida la instrucción, sin otra limitacion que esa misma establecida para la tolerancia religiosa.

Comprendo las afirmaciones espuestas, y no las disposiciones vagas; comprendo que los filósofos antiguos tuvieron horror al vacío, pero no me esplico que lo tenga la comision en su dictamen.

La enseñanza, además, no está bastante garantida con la enseñanza oficial; porque la desnaturaliza mirando al pasado, en concepto del Sr. Peñuelas. En cambio la enseñanza libre descubre grandes verdades y nuevos horizontes.

Cita palabras de Mr. Dupanloup en favor de su tesis.

La ciencia, dice, es madre de la libertad, y no puede, sin la libertad, manifestarse.

Defiende la libertad de pensamiento, no como facultad de pensar, sino como facultad de emitir las ideas propias; que esto es tan esencial y conveniente que allí, dice el orador, donde esta libertad se ha limitado, se ha detenido el progreso.

Cita hechos de haber sido olvidada y combatida la ciencia en varias de sus manifestaciones, por el espíritu contrario á la libertad.

Y espone en su apoyo otras razones históricas y filosóficas.

Cita datos de los que en España no sabian leer ni escribir el año 1860, que se aproximan á los espuestos por el señor Nieto Alvarez.

Y hace consideraciones sobre la miseria, que es producida por la ignorancia.

Afirma que es necesaria la ilustracion de la mujer, para que cumpla bien su mision en la vida. Y cuando le falta la cultura indispensable tiene dos mentores que si son o egos son funestos; la conciencia y la fé.

Y el hombre forma la conciencia de la mujer á gusto de sus pasiones, y así resulta que este daño se produce facilmente, porque no encuentra en la mujer la resistencia de su instrucción.

En algun tiempo se ha obligado á los hombres á asistir á los gimnasios para favorecer su desarrollo físico y utilizarlos en la guerra en bien de la patria.

Pues bien, ¿cuánto más no se debe procurar el desarrollo intelectual que el físico?

Empezar es lo difícil, y os ruego que empecéis por la libertad.

El Sr. Fernandez Jimenez anuncia que será laconico, porque solo va á contestar á los argumentos del Sr. Peñuelas.

Entonces que en la ley fundamental basta con hacer constar el hecho social y palmario, y que lo demás será objeto, en este como en otros asuntos, de las leyes orgánicas.

Acepta lo dicho por el Sr. Nieto y muchos de los argumentos del señor Peñuelas, pero dice que no basta consignar esas necesidades en la Constitucion, sino facilitarlas en las leyes orgánicas, donde cada cual sostendrá sus teorías.

El Sr. Peñuelas pronuncia breves palabras para rectificar.

El Sr. Nieto Alvarez habla para alusiones.

Se pone á votacion nominal la enmienda del Sr. Peñuelas.

Es desechada por 123 votos contra 34. Se lee la enmienda del Sr. Nieto de Prado, pidiendo libertad para abrir escuelas bajo la vigilancia del gobierno.

res públicos intervengan en la enseñanza.

El Sr. Silveira dice que la intervencion del Estado en la instrucción está prevista en el proyecto constitucional. Pide al Sr. Nieto de Prado que retire la enmienda.

Rectificaron los Sres. Nieto de Prado y Silveira.

El Sr. Nieto de Prado retira la enmienda.

Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion, señalando para la orden del dia de mañana los asuntos pendientes.

Eran las seis y media.

Se ha concedido el grado de coronel á los comandantes Sres. Viana Cárdenas, Molins y Rivera, y el grado de comandante al capitán D. Antonio Contreras, ayudantes del Sr. Primo de Rivera, como recompensa al mérito que contrajeron en las últimas operaciones.

El Sr. D. Venancio Gonzalez, abogado, que fué conducido á Cádiz uno de estos dias á esperar órdenes del gobierno, ha sido puesto en libertad.

El ayuntamiento, en su sesion de esta tarde, ha acordado, entre otras muchas cosas y despues de una muy larga discusion, autorizar á la comision de espectáculos para que emprenda cuantas obras de mejora y embellecimiento de los jardines del Buen Retiro crea y contrate aisladamente cada uno de convenientes, los espectáculos que en aquel agradable paseo gusta ver al público madrileño durante la temporada de verano.

Una proposicion del señor baron del Castill, en que se pedia que aquellos espectáculos se subastaran y las proposiciones fueran por pliegos cerrados, y se acordara abrir un crédito de 300000 pesetas, para que la comision reforme los jardines, con cargo al capítulo de imprevisitos, fué desechada en votacion nominal.

La comision, autorizada así por la corporacion, está animada de los mejores propósitos para que el público encuentre este verano agradablemente reformados los jardines, con plantaciones, luces, aguas y adornos, y resuelta á no aceptar mas proposiciones de empresarios que aquellas en que se consigne que la compañía que haya de actuar en el teatro reune todas las condiciones que la hagan digna de la concurrencia que asiste á aquel sitio en esta época del año.

El Sr. Gimenez presentó una proposicion solicitando que el ayuntamiento para evitar en adelante los abusos de ciertos especuladores, que en momentos dados hacen que el pan sufra una subida de precio injustificada, acordara formar un depósito de trigo con el fin de que, en caso necesario, se pueda surtir de tan importante artículo á los fabricantes de pan de esta capital, y con esto se beneficiaria al vecindario y se le ahorrarian muchos disgustos y perjuicios.

Despues de una detenida discusion, porque algunos concejales opinaron que ya esto se habia hecho otras veces y habia sido de fatal resultado para los intereses de la corporacion, á mas de que con la construccion de una gran alhóndiga y ciertas bases se evitarian aquellos perjuicios; teniendo en cuenta que es para el público de esta capital, y especialmente para las clases menesterosas el objeto de la proposicion, se acordó que pasara á la comision de mercados y que esta dé su dictamen sobre tan interesante asunto.

El descarrilamiento de ayer cerca de las Rozas ocasionó varias contusiones á siete viajeros y desperfectos en una estension de más de 200 metros.

El tren tuvo que permanecer en aquel sitio hasta las cinco de esta mañana, en que pudo verificarse el trasbordo á otro tren preparado al efecto en la estacion de Madrid.

La causa parece que ha sido el reblandecimiento del terreno por causa de las lluvias y el estar recién colocados algunos rails.

Ha fallecido en Madrid el ex-senador señor marqués de Villalazar. Su cadáver ha sido enviado hoy á Salamanca.

Mañana se ocupará la comision general de presupuestos del de Marina, terminado ya por la subcomision.

La de Fomento se ha reunido esta tarde para activar el que le está encomendado. La de Gobernacion se ha reunido tambien con el Sr. Romero Robledo.

Mañana á la una serán recibidos por el Sr. Cánovas los representantes designados por los comisionados antifueristas de provincias reunidos en Madrid. Del 18 al 20 celebrarán una gran reunion todos los comisionados con varios diputados y senadores, y ya han pedido permiso al señor gobernador.

Como verán nuestros lectores en el telegrama de Paris, Su Santidad ha agraciado con la gran cruz de San Gregorio el Magno al secretario particular de S. M. la reina Isabel, D. Ramiro de la Puente.

Hasta que termine la discusion de la deuda flotante no se pensará en cambiar las horas de sesion en el Congreso. Mañana la hay por consiguiente por mañana y tarde.

Se ha presentado por varios señores diputados é iniciativa del Sr. Florejachs, una peticion al señor ministro de Hacienda para que se prorogue hasta 30 de junio del 77, el plazo señalado para la exencion del pago del impuesto

de hipotecas en los contratos de traslaciones de dominio anteriores al 1.º de enero del 73, entre ascendientes y descendientes.

El Sr. Aranzaz, diputado valenciano, ha conferenciado hoy detenidamente con el Sr. Orovio, presidente de la comision de presupuestos, acerca de los dos ó tres proyectos relacionados con aquellos que piensa presentar á la subcomision de Hacienda en la primera sesion que esta celebre.

Ha presentado á las Cortes su oracional, como diputado por Guayama, en Puerto-Rico, D. Antonio Soler y Bou.

La enmienda que el Sr. Pidal y Mon ha presentado á las Cortes sobre el artículo 12 del proyecto de Constitucion, dice así:

«Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud.»

La suscriben, además de su autor, los señores conde de Xiquena, Montoliu, Sanz, Fernandez Jimenez, Rico y Alonso Pesquera.

Una comision de señoras, en representacion de la respetable clase de viudas y huérfanas de militares, ha estado esta tarde en el Congreso á entregar al señor marqués de Orovio, presidente de la comision de presupuestos, una razonada y atenta exposicion dirigida á las Cortes, pidiendo la supresion del descuento en las cortas pensiones que como tales viudas y huérfanas perciben del Estado.

Esta comision presidida por la señora doña Petra Villanova de Latundi, y como secretaria la viuda de Ferrer de Couto, doña Carmen Escocena, ha tenido ocasion de oír de los labios del señor marqués de Orovio los buenos propósitos que animan á la comision que preside de proponer al Congreso cuando le sea dable en su obsequio.

Esta noche se reúne en casa del señor marqués de Casa Pombo la comision de las provincias de Castilla que ha venido á gestionar contra los fueros, para ponerse de acuerdo respecto á la entrevista que han de celebrar mañana con el Sr. Cánovas.

Mañana se votará, probablemente, la enmienda del Sr. Segovia, adoptada por los diputados de la seccion tercera.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de su servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 16, (5 mañana).

Llama la atencion y es objeto de comentarios la eleccion como diputado del principe Napoleón. Con tal motivo hay quien formula la pregunta de si se presentará con aspiraciones de pretendiente. Lo seguro es que se presentará como representante del radicalismo cesáreo.

Los bonapartistas están disgustadimos con la eleccion del principe. La reina Isabel, al regresar á España, tomará baños en Santander.

El papa ha enviado la gran cruz de San Gregorio al Sr. D. Ramiro de la Puente, secretario particular de la reina Isabel.

Los presos en Salónica suben á 216.—Perez.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 16 mayo.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. precios, Mod. A.B., Carreteras y sociedades, Ult. precios, Mod. A.B.

COTIZACION DE ORO Y PLATA.

Cupones tres vencimientos. 75-00

Esterior convenidos. 00-00

Id. últimos. 00-00

Carpetas y amortizado. 32-00

Contado. 13-35

Fin de mes. 13-60

Flojo.—R.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Rayalenta árabeja Du Barry de Lóndres.

Desde hace 28 años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropesías, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, Dr. T. Beneske, profesor en medicina de la universidad de Marburg (Alemania); del Dr. Livingstone, doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba; Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Deda, Dr. Uré, de la condesa de Castelluart, la marquesa de Bréban, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas.

En casa de Du Barry y C.ª Valverde, 1, Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

AVISOS GENERALES.

VENTA DE UN CILINDRO para glasear, útil para imprenta, fábrica de carton, de papel, de naipes ó de encuadernación. Puede verse, calle de Tudescos, núm. 36, taller de encuadernaciones.

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA. Se hace gran rebaja. Reló, 2 y 4, principal.

SE VENDE UN PIANO DE Omesa en 1100 rs. Serrano, 36, bajo.

UN JOVEN DE 27 AÑOS desea una plaza de escribiente. Jacometrezo, 75, tienda, darán razón.

UN LICENCIADO DEL EJERCITO, que ha estado en Cuba, desea una portería ó guarda de campo. San Marcos, 8, entresuelo.

CARMEN, 8, 3.ª IZQDA HURSApedes de 9 rs. en adelante.

ALMONEDA de VARIOS MUEBLES y efectos. Valverde, 30 y 32, bajo derecha.

PIANOS.—NO SE PRESENTA ocasión mas oportuna para comprar un buen piano. Hileras, 8, 3.ª decha.

UN CASA QUE NO ES DE huespedes se cede una bonita sala y alcoba. Razon, calle de Fuencarral, 29, port.ª

ALMONEDA DE MUEBLES Y silleros, Reina, 5, bajo.

PIANO SEMI-OBLICUO DE lance. Espiritu Santo, n.º 18, tercero izquierda.

SE VENDE UNA SILLERIA de gabinete. Tesoso, 21.

PIANO PALISANDRE extranjero. Capellanes, 2, 2.ª

AMA PARA CASA DE LOS padres. Fuentes, 6.

UNA JERA: LAVA, TINE Y trapera. Zurcidora; zurce sin conserje. Maquinista; cosea á cuarto la vara, bien, pronto y barato, calle Mayor, 44, 3.

GRAN ALMONEDA

de los muebles de un embajador. Salon palosanto, gabinetes en raso y trelonas de ultima novedad, comedor de nogal y negro, despacho, etc., y un magnifico piano francés. Travesía de la Ballesta, 11, pral.

PARALISIS. Su curacion, tratamiento indochino, desconocido en Europa. Puerta del Sol, Montero, núm. 9.

Ocupacion. Cesante de un ministerio un joven de carrera que habla el francés tan bien como el castellano, desea encontrar ocupacion en el escritorio de una gran casa de comercio ó particular. Informarán calle de Carretas, núm. 41, tienda del señor Dubost.

AMA DE CRIA PARA CASA Ade los padres. Travesía de San Mateo, 4, darán razón.

AMA DE CRIA PARA CASA Ade los padres. Aduana, 36, fonda.

SE COMPRAN arcas de hierro, burós y mesas. ministro. Salud, 13, 2.ª izq.ª

AVISO. Se venden 180 ovejas paridas con sus crías. Calle de Silva, núm. 10, cabrería, darán razón.

PIANOS. Magnifico surtido de las mejores fábricas.—Competencia con los almacenes. Alquileres y ventas. Desengaño, 22, 3.ª

CASERIOS EN VIZCAYA. Se vende uno en Guécho, á dos leguas de Bilbao y varios en Sopuerta y Somorrostro. Darán razón de dos á seis, Victoria, 4, principal derecha.

SOMBRERETE, NUMERO 14, Principal, ama de cria.

CARIDAD. Se ruega á las personas que saben ejercer la caridad contribuyan con lo que puedan para que una señora que está muy enferma, pueda marchar á su país, pues es su único remedio. El presbítero D. Angel Cuadrado y Sobrino, teniente de San Martin, recibe las limosnas é informa.

D. JOAQUINA ALVAREZ MIRANDA DE RUBI, falleció el día 5 de mayo de 1876

D. Joaquin Rubi, viudo; los hermanos, primos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

D. JOAQUIN BOCALAN teniente general de la armada, falleció en el Ferrol el 17 de mayo de 1866.

Todas las misas que se celebren el día 17 de mismo en la iglesia de religiosas benedictinas de San Placido, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor.

Su hija doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica á sus amigos se sirvan asistir á estos sufragios.

COSTURERA PARA CASAS Particulares. Darán razón de una buena, calle del Lobo, 18, almacén de papel.

ALMONEDA DE MUEBLES, Asillerías, espejos y mesa ministro. Huinilladero, 18, pral.ª

HERNIAS, quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Hornos de la Mata, 17, pral.

POR CUATRO DIAS.—SE HA recibido un buen surtido en papeles y sobres ingleses blancos y de colores.

Cajas completas desde 12 rs., á 30 el más caro. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

UN JOVEN DE 25 AÑOS, BUENA familia y educacion esmerada, poseyendo además de su idioma el español, el inglés, francés é italiano, desea encontrar un empleo de confianza cerca de alguna persona ó empresa que pueda utilizar sus servicios, sea como secretario, administrador ú otro cualquier puesto análogo.

DARÁ los mejores informes. Dirigirse á «A. de Blas», lista del correo, Madrid.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

SE FABRICA TODOS LOS DIAS. MUCHA VERDAD Y NINGUNA PINTURA JARDINES, 5, MADRID.

La gran reputacion que ha adquirido este higiénico cosmético para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer, desarrugar y poner terso el cutis, quitar las manchas, pecas, granos, ardor, lo tostado del sol, el alre, escocido, cardenales, signos de viruelas y el mal color que deja la ictericia, las tercianas y fiebres tifoides, lo coloca en el más alto rango de la cosmetiqueria nacional y extranjera.

Las 5600 libras vendidas en dos años y las recomendaciones de la prensa hacen su mejor apologia.

Precio 6 y 12 rs. bote y 2 onza

Es 500 veces mejor que el Cold-Cream.

Para antes de los polvos las señoras, y despues de afeitarse los hombres, es admirable.

El inventor, que lo es tambien del Aceite de Bellotas para los cabellos, L. de Brea y Moreno.

La Emoliente, al mismo precio.

SE TRASPASA UNA PELUQUERIA. Caball. ro de Gracia, 37, tienda, darán razón.

D. R. GARRIDO.

Curando á más del 80 por 100 de los desahuciados que diariamente vienen á ensayar sus específicos, se encuentra siempre en su farmacia, Luna, 6.

MONLEON.

¿Queréis tomar chocolates y cañes sin mezclas? Dirijirse á Jacometrezo, 9 y 38

LICOR DE ARRIETA, SIN RI Lival en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 reales. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

SE SOLICITA UN SUGETO Entendido en asuntos judiciales y despacho de la correspondencia de una casa particular, que tenga persona de garantía que responda, para encargarse de cobros y comisiones de confianza, requiriéndose completa independencia para acudir á donde se le mande, por lo cual se le dará casa, comida, ropa limpia y 2000 rs. de sueldo anual, pagando los gastos indispensables en los viajes. Dirijirse á D. Francisco García, por Argamasilla, provincia de Ciudad-Real, Tomelloso.

A RETRATARSE

Un retrato, una peseta; tres, 6 rs.; seis, 12 rs. En americana, uno, dos pesetas; tres, 12 rs.; seis, 20 rs. Carrera de San Jerónimo, núm. 10, fotografía.

DEVOCIONARIOS DE LUJO. Único punto en especialidad de devocionarios de lujo y de todas clases de precios, para regalos de boda y señorías de primera comunión, colegios católicos y padres de familia de buena educacion.

Hay además estampitas religiosas, cromos de todas clases y libros.

Librería de S. Sanchez Rubio. Carretas, número 31.

D. FRANCISCO DE ASIS PALOU

falleció en la ciudad de Córdoba el día 12 del corriente mes.

R. I. P.

Se ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

MECEDORAS AORS.

Gran surtido de sillas de rejilla y muebles de todas clases. 30, Fuencarral, 30.

MODAS.

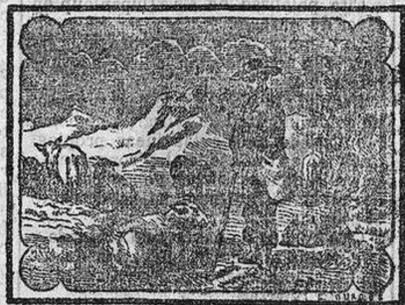
M. J. Antoinette previene á las señoras que acaba de recibir un bonito surtido de sombreros para señoras y niñas, y los modelos de trajes para niños. Jacometrezo, 42, principal izquierda.

VALORES PÚBLICOS

Préstamos y descuentos á 6 por 100 anual. Compras á altos tipos. Campomanes, 10, pral. Izquierdas de una escalera, de 9 á 2 y de 4 á 7.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

El prodigioso descubrimiento de la planta de donde proceden (debido á la casualidad); los siete años de existencia que cuentan ya nuestras pastillas, que á pesar del sin número de medicinas destinadas para el mismo padecimiento, no han sufrido menoscabo en su importante consumo, sino que cada dia sigue en aumento, son el mejor testimonio de sus maravillosos resultados en las afecciones indicadas, y como prueba de lo que decimos, á continuación insertamos cartas hijas de la gratitud de los que han obtenido la curacion en sus padecimientos, por muy graves y antiguas que fuesen, con nuestras ya conocidas PASTILLAS DE BELMET.

Agullar de Córdoba (fonda de Carretero.) 7 de enero de 1874.

Señor mio: Adjunto remito á Vd. una carta que me manda mi hija Ana, cuando escribia esta dándole las gracias, aunque no tengo el honor de conocerle. El feliz resultado obtenido es admirable, pues se ha puesto buena con las Pastillas de Belmet. Dicha mi hija hace dos años que estaba ética de la garganta; no dormia de noche, y pasaba esta sentada en la cama con una tos que la devoraba; se quedó sorda, y echaba por las narices pedazos como de pellejos; desahuciada por varios médicos de Sevilla, todos á los veinte ó treinta dias de visitarla se retiraban diciendo que se moria. En este estado fui á Madrid á mis negocios, y el 20 de agosto tomé en la calle del Pez, núm. 9, seis cajas: comencé á tomarlas mi hija, y dió por resultado que á los treinta dias desapareció la tos, se le quitó la sordera, se puso muy aliviada, y tuvo mucho apetito; de modo que con las seis cajas que yo la compré y otras seis que se tomaron despues, mi hija está ya buena, gracias á Dios y á Vds.; en prueba de ello le mando á Vd. la carta que mi hija me escribe, la cual es casada, tiene veintiocho años, y vive en la calle del Caraballo, núm. 3, en Sevilla; y deseo publiquen ustedes esta carta, pues son muchas las personas de Sevilla que compran sus pastillas al ver el feliz resultado de mi hija.

Dándole las gracias, se ofrece S. S. Q. B. S. M.—Antonio Duran. Sevilla, 5 de enero de 1874.

Querido papá: Deseo siga Vd. bueno en union de mamá; yo sigo buena, gracias á las Pastillas de Belmet, y cuando Vd. me vea no me va á conocer: tal es la mejoría que tengo; pues Vd., con traerme las Pastillas de Belmet, me ha dado la vida; ahora tomo dos cada dia, y quedaré del todo buena; yo le agradezco á Vd. me trajese estas pastillas, pues en seguida he hallado mi curacion, de la que los médicos no esperaban ya remedio conocido que no tomase, y me admiro de mi estado de salud y apetito que tantos meses hacia que nada queria comer. (Siguen aqui algunas particularidades de familia que no es del caso insertar.) Su hija que le quiere.—Ana Duran.

Otra carta nos dirige el joven oficial de marina alférez del vapor Leon, Sr. Loygorri, perteneciente á una de las familias más distinguidas de España, y dice así:

Cartagena, 30 de abril de 1874. Muy señor mio: Profundamente agradecido por el prodigioso éxito que he alcanzado con sus maravillosas Pastillas de Belmet, me tomo la libertad de dirigirlle esta carta, para que de ella haga el uso que guste. Hace algun tiempo que sentia un fuerte dolor de pecho que me molestaba muchísimo, particularmente al toser; vine á este puerto para embarcarme en el vapor de guerra Leon, y un querido compañero de mi buque, llamado Salvador Montaner, tuvo la feliz ocurrencia de recomendarme sus pastillas, que me han producido un efecto milagroso, pues en poco tiempo he llegado á quedar completamente bueno de las molestias de mi pecho, y empiezo á tener apetito y á recuperar las carnes que la enfermedad me habia hecho perder. Aprovecha esta ocasion de mostrarle mi agradecimiento y respeto su seguro servidor Q. B. S. M.—Federico de Loygorri.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz y por el otro Pastillas de Belmet.

Las Pastillas de Belmet se espenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera alta, núm. 3, y Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja 30 reales: en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos precios especiales.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.

Villaconejos y febrero de 1874.

Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Muy señores míos y de todo mi aprecio: Aunque sin tener el honor de conocerles me dirijo á ustedes con el fin de dar publicidad á lo siguiente: Que por espacio de un año he tenido enferma á una hija llamada Eugenia, de 25 años, impedida y desahuciada, no solo por los facultativos de cáceres, sino tambien de fuera, hasta que el médico de Canalejas, D. Juan Antonio Muga, mandó tomarse las Pastillas de Belmet, las que traté de proporcionarlas lo antes posible (pasando en silencio lo ocurrido) creció la calentura sin limpiarse un momento, tos continua, dolor insuportable al cerebro, espantos con sangre, con otros padecimientos que indicaban que era pronta su conclusion; pero lograda la primera caja, de la que hice uso, se calmó la tos, cesó en parte el dolor del cerebro, y los espantos limpios de sangre y pedía de comer; y tomándose otras tres cajas mas de pastillas, se encuentra hoy sin ningun padecimiento, llena de completa salud, robustez, de buen color y con la fuerza y vigor que tenia antes de tales padecimientos. Con este motivo, siendo la curacion tan pronta que ha tenido mi hija Eugenia, se admiran todas las personas que la vieron en aquel estado tan deplorable.

Reciban Vds. en nombre de mi esposa, de la familia y en particular de la enferma y de este padre agradecido nuestras eternas gracias de agradecimiento, deseando todos ocuparnos en cuanto querian, y en particular su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Genaro Fuentes y Moreno.

Señor director de la Cotorra Anunciadora de Cartagena: Algar, 7 de julio de 1871.

Muy señor mio: Por si gusta insertarlo en las columnas de ese periódico, y en obsequio á la humanidad, le manifiesto que mi hija doña Encarnacion, de edad de 21 años, se hallaba padeciendo una afeccion al pecho que le producía todos los síntomas que caracterizan la tisis en su periodo avanzado, de cuya dolencia no pudo obtener alivio á pesar de la asistencia facultativa y uso de toda clase de medicamentos; pero afortunadamente llegó á mis noticias la existencia de las Pastillas de Belmet, las cuales se le administraron con tan buena suerte, que por completo se ha restablecido de su padecimiento; por ello, pues, espero lo haga público, tanto por el objeto expresado, cuanto porque lleve la expresion de mi agradecimiento al autor de dichas pastillas. Quedo de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Antonio M. Benzal.

Almaraz (Lérida).

Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Muy señores míos: Habiéndome interesado conmigo un paciente del pecho para que le proporcionase una caja de sus saludables Pastillas de Belmet, aunque tanto á mi como á su familia nos parecia serian infructuosos todos los remedios que se le intentasen, por su estado demacrado y cuyo aspecto era desconsolador, hoy por adquirir dichas pastillas, y conseguido esto se le administraron hoy el enfermo se encuentra completamente mejorado y su familia llena de alegría, la cual tributa á Vds. el más profundo reconocimiento. Con este motivo se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Marco.

Vamos á publicar otra prueba mas de los grandes beneficios de las Pastillas de Belmet, que acreditan que por cada caso en que no demer resultado, hay mil de maravillosos efectos: la del Sr. Bermejo y de su hija, vecinos de Montañez (Cáceres), personas que por su posicion y arraigo son conocidísimas en muchas provincias, y dice así:

Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Muy señores míos: He tenido una hija enferma, de edad de 17 años, desahuciada por los médicos de cáceres y de otros dos traídos en consulta, y todos ellos opinaron la muerte de dicha hija mia, sin ninguna apelacion. Demacrada, grandes crecimientos, tos continua, dolor de cabeza, espantos con sangre y otros síntomas, marcaban que mi hija Anita pronto dejaría de existir. Con afluencia del médico de cáceres, nos proporcionamos sus Pastillas de Belmet. Al tomárlas, la tos, el dolor de cabeza y los espantos desaparecieron, y al finar la primera caja, la enferma pedía de comer, consiguiendo que á las cinco cajas la enferma se restableciese, tomase carnes, buen color y salud, habiendo desaparecido toda su enfermedad. Toda mi familia da á Vds. las mas expresivas gracias, y en particular este padre agradecido, que en bien de la humanidad autoriza á Vds. la publicacion de esta carta.—Pedro Bermejo Moran.

A esta carta acompaña otra de su joven hija doña Anita Bermejo Martin, que, llena de agradecimiento, bendice las Pastillas de Belmet, que del borde del sepulcro la volvieron á la vida, quien á la temprana edad de 17 años tan inminentemente ha visto amenazada.

Ultimamente publicamos con el mayor gusto la del distinguido profesor D. Vicente Barron y Vazquez, persona muy conocida en esta corte, y dice así:

Madrid y enero 2 de 1875.

Señores Montero y Saiz.—Muy señores míos y de mi consideracion: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien á la humanidad, me mueve á participarles el feliz resultado de sus Pastillas de Belmet en la curacion de mi señora madre; autorizando á Vds. la publicacion de esta carta para que así llegue á noticia de las infinitas personas que me conocen en esta corte y convenga á los que sufran padecimientos como del que me ocupo.

Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que, al hacerla sufrir mucho, ponian en peligro su existencia, juzgando que esto era achaques de su vejez (ochenta y tres años), oreímos incurable su padecimiento. En el pasado octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos pero de una manera arabe, al venir acompañados de una tos constante, espantos sanguinolentos, fiebre y falta de apetito, la pusieron en tal estado, que se desconfió de salvarla. En esta situacion, y agotados los medios empleados antes en su curacion, acudí á las Pastillas de Belmet, con poca confianza, es verdad, porque á su estado grave se reunia lo avanzado de su edad.

Pronto tuve ocasion de que mi desconfianza y la de mi familia desapareciese al observar que antes de concluir la enferma de tomar la primera caja de pastillas, se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo y asimismo la expectoracion, desanando apetito y volviendo á recobrar su habitual animacion, y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad permite.

Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfacion su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Vicente Barron y Vazquez.—Su casa callejon de Leganitos, 2, principal, Madrid.

Señores Montero y Saiz.—Muy señores míos y de mi consideracion: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien á la humanidad, me mueve á participarles el feliz resultado de sus Pastillas de Belmet en la curacion de mi señora madre; autorizando á Vds. la publicacion de esta carta para que así llegue á noticia de las infinitas personas que me conocen en esta corte y convenga á los que sufran padecimientos como del que me ocupo. Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que, al hacerla sufrir mucho, ponian en peligro su existencia, juzgando que esto era achaques de su vejez (ochenta y tres años), oreímos incurable su padecimiento. En el pasado octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos pero de una manera arabe, al venir acompañados de una tos constante, espantos sanguinolentos, fiebre y falta de apetito, la pusieron en tal estado, que se desconfió de salvarla. En esta situacion, y agotados los medios empleados antes en su curacion, acudí á las Pastillas de Belmet, con poca confianza, es verdad, porque á su estado grave se reunia lo avanzado de su edad. Pronto tuve ocasion de que mi desconfianza y la de mi familia desapareciese al observar que antes de concluir la enferma de tomar la primera caja de pastillas, se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo y asimismo la expectoracion, desanando apetito y volviendo á recobrar su habitual animacion, y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad permite. Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfacion su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Vicente Barron y Vazquez.—Su casa callejon de Leganitos, 2, principal, Madrid.

Señores Montero y Saiz.—Muy señores míos y de mi consideracion: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien á la humanidad, me mueve á participarles el feliz resultado de sus Pastillas de Belmet en la curacion de mi señora madre; autorizando á Vds. la publicacion de esta carta para que así llegue á noticia de las infinitas personas que me conocen en esta corte y convenga á los que sufran padecimientos como del que me ocupo.

Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que, al hacerla sufrir mucho, ponian en peligro su existencia, juzgando que esto era achaques de su vejez (ochenta y tres años), oreímos incurable su padecimiento. En el pasado octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos pero de una manera arabe, al venir acompañados de una tos constante, espantos sanguinolentos, fiebre y falta de apetito, la pusieron en tal estado, que se desconfió de salvarla. En esta situacion, y agotados los medios empleados antes en su curacion, acudí á las Pastillas de Belmet, con poca confianza, es verdad, porque á su estado grave se reunia lo avanzado de su edad. Pronto tuve ocasion de que mi desconfianza y la de mi familia desapareciese al observar que antes de concluir la enferma de tomar la primera caja de pastillas, se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo y asimismo la expectoracion, desanando apetito y volviendo á recobrar su habitual animacion, y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad permite. Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfacion su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Vicente Barron y Vazquez.—Su casa callejon de Leganitos, 2, principal, Madrid.